



Calle Divina Pastora, 11 (Callosa d'en Sarrià)
Fernando E. Tendaro Fernández, José David Busquier Corbí y
Rafael Ortiz Temprado

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2005

Editor

Fernando E. Tendaro Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2007

Depósito legal: A-981-2006



Nombre de la intervención:	Calle Divina Pastora, 11
Municipio:	Callosa d'en Sarrià
Comarca:	La Marina Baja / La Marina Baixa
Directores:	José David Busquier Corbí y Rafael Ortiz Temprado (TPC, S. L.)
Equipo técnico:	—
Autores del artículo:	Fernando E. Tendero Fernández, José David Busquier Corbí y Rafael Ortiz Temprado
Promotor:	—
Autorización:	2005/0927-A
Fecha de la actuación:	1/11/2005 – 15/11/2005
Coordenadas localización:	Centro urbano
Periodo cultural:	Contemporáneo
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Seguimiento arqueológico

INTRODUCCIÓN

La situación de la vivienda en la calle Divina Pastora, 11 dentro del bien de interés cultural denominado Castillo y murallas de Callosa d'en Sarrià, declarado con fecha 15 de abril de 2005, por la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana, e inscrito en el Registro General de Bienes de Interés Cultural del Patrimonio Histórico Español con el número R-I-51-0011348, hizo necesaria la realización de un seguimiento arqueológico de las obras de remodelación que se pretendían hacer en la vivienda mencionada.

DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA

La vivienda presenta una superficie total de 70 m², con una planta de tendencia rectangular, formada por un bajo y un corral cubierto, según escritura de propiedad. Se localiza en un punto medio dentro del centro histórico de la población. La escasa calidad en su construcción, la falta de homogeneidad constructiva visible en los recrecimientos de la fachada denotan una construcción pobre y sin recursos.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

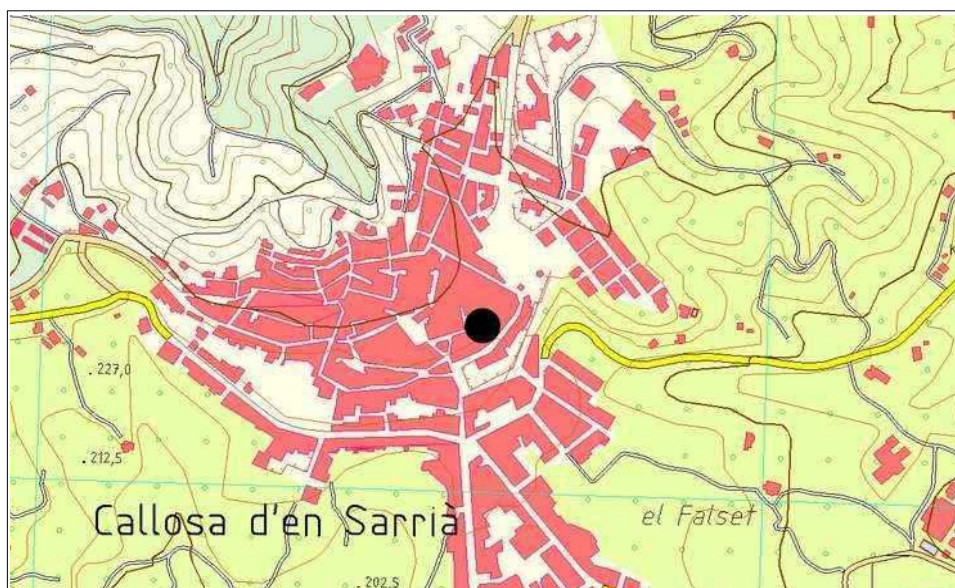
La intervención arqueológica quedó centrada en el seguimiento de la reforma interior que se realizó en el inmueble mencionado. Reforma en la que se desarrolló la sustitución del solado de la casa, colocando la nueva superficie sin la eliminación total de la anterior; la reforma de los saneamientos, caso del agua potable y desagües, y la reparación de la estructura interior, caso de tabiquería, azulejos de baño y cocina y fontanería. El proceso consistía en la realización de esta serie de reformas interiores, sin afectar, ni a la estructura de la casa, paredes maestras, cimientos, etc., ni a la fachada del inmueble.

Al margen de la sustitución del suelo de la vivienda en su planta baja, se vino desarrollando la renovación del alcantarillado y acometidas de agua potable de la casa. Para ello, se aprovecharon las antiguas zanjas realizadas ya en el inmueble, sustituyendo de este modo únicamente los tubos y servicios, sin realizar zanjas nuevas que afectaran al subsuelo. Por último, dentro del proceso de remodelación de la vivienda sita en la calle Divina Pastora, 11, se desarrolló un trabajo de sustitución y reparación de tabiquería interior del piso inferior. Sin duda, este trabajo era el menos perjudicial para los posibles restos arqueológicos que pudieran ser localizados en la zona.

VALORACIONES

Los trabajos llevados a cabo en el inmueble de la calle Divina Pastora, 11, no han aportado dato alguno para el conocimiento del recinto amurallado y protegido de Callosa d'en Sarrià. Tras la realización de un seguimiento de las obras de remodelación de la vivienda, se ha podido comprobar la no afección de las mismas al subsuelo de la vivienda, por un lado, ni a las fachadas o elementos que pudieran pertenecer a la muralla, por otro.

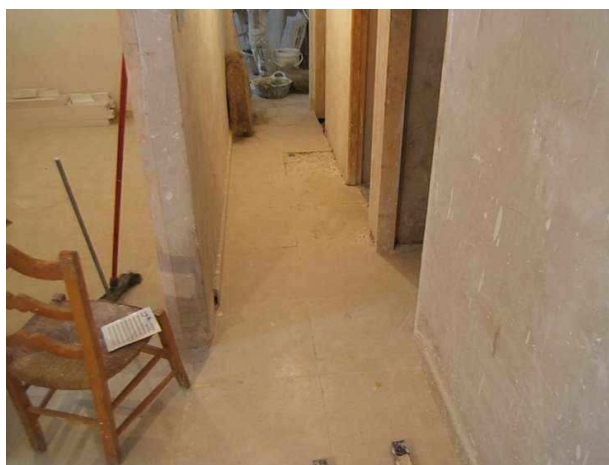
Los condicionantes mencionados, vienen marcados por la única realización de una remodelación interior del inmueble. Afectando a tabiquería y colocación de nuevo solado encima del anterior, no afectando en ningún caso a la fachada principal, ni a la trasera de la casa, en la que se preveía la posible localización de los restos de la muralla de la ciudad medieval.



Plano de situación del inmueble



Fachada del inmueble



Vista de la nueva tabiquería enlucida con cemento y del solado sustituido